

**ACTA DE LA SESION N°22 -2021 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL LUNES 09 DE AGOSTO 2021**

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza Presidenta Nacional (JB)
 - Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
 - Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
 - Lorena Estai Secretaria General (LE)
 - Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
 - Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)
 - Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)
 - Mario Terán Director de Beneficios (MT)
- Se excusa: Humberto Elias Past President (HE)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa Administradora CA (MG)

Se da inicio a la sesión a las 13:43.

Toma acta:

TABLA

1. Ratificación integrante comité patrimonio
2. Concurso Villa San Luis
3. Informe del tercer bimestre de Tesorería
4. Aprobación del presupuesto
5. Asamblea General

DESARROLLO DE LA TABLA

LE: Solicita pasar al punto 3. Los puntos 1 y 2 se verán cuando el vicepresidente pueda ingresar a la sesión

LV: Solicita ver la aprobación del presupuesto antes del punto 3 de la tabla

1.- Aprobación del presupuesto

LE: Menciona que Muriel envió a través de correo electrónico el presupuesto anual 2021, el cual se ha hecho uso desde marzo de este año. Como no se ha tenido la aprobación de este a la fecha y tampoco se recibieron comentarios ni observaciones, solicita que pueda ser aprobado.

JB: Aprueba el presupuesto y agrega como observación que no están incorporadas las cuotas de la FAPA.

MG: Menciona que no se han pagado cuotas y que aún no han tenido la respuesta. Sugiere que, en vez de modificarlo en el presupuesto, este sea incorporado en el flujo, ya que la idea no es modificarlo por ahora.

JB: Está de acuerdo con Muriel.

LV: Sobre el presupuesto, indica que se han ido realizando análisis comparativos mes a mes. Agrega que se realizó que los pagos de las mensualidades de las instituciones a la que se están adheridas se están cargando al ítem "Publicidad y Marketing". Dice que eso no son cuotas sociales en instituciones, si no que estaba enfocado hacia otro ítem, pero si hay consenso se puede utilizar ese monto para esos fines.

FM: Aprueba el presupuesto.

LV: Aprueba el presupuesto

LL: Aprueba el presupuesto

MT: Pregunta por las cuentas de ingresos que aparecen en cuentas corrientes internas del Colegio de Arquitectos por 3.000.000 mensuales. ¿Esto obedece a algo en específico? ¿Que son las cuentas corrientes internas?

MG: Las cuentas corrientes internas en ese caso corresponden es una cuenta de las cuentas que se tienen – por este caso- por la fundación Espacio y Desarrollo. Esto corresponde a un ingreso porque la Fundación se lo debe al Colegio de todas las deudas pasadas. Es un pago

MT: Pregunta por el ítem de gastos operacionales ya que este ítem muestra un anticipo de sueldo por \$600.000 y que eso debería estar en el ítem de sueldos

MG: Eso corresponde a un adicional. Es un bono

MT: Pregunta por el gasto del día del Arquitecto que hay por \$500.000 en el mes de agosto que aparece en la línea 10.8

MG: Se consideró como gasto \$500.000 que fue lo que se gastó el año pasado

JB: Eso hay que actualizarlo

MG: Menciona que el presupuesto no se puede modificar y que hace como lo explico Luis. El ajuste se hace con el flujo.

LV: Menciona que ese era el presupuesto que se tenía para ese evento el evento y que los auspicios que se pueden conseguir van otra línea

MT: Pregunta por el ítem "total deuda obligaciones financiera", en donde aparecen gastos bancarios por \$6.500.000.

MG: Eso gasto es lo que cobra el banco por PAC. Y es un gasto que no es fijo, varía respecto a la cantidad comprada. Corresponde a una comisión.

MT: Consulta por los ítems de "consumo, traslado, hospedajes, viajes directorios" dice que eso no es bancario y es un egreso corriente.

MG: Los pasajes de líneas y hospedaje son facturas que son de proveedores, no es un viatico. Se pagan directamente.

MT: Pregunta por las deudas de un juicio de 3.800.000

MG: Corresponde al saldo que queda por pagar de la deuda del juicio civil. Todos los años se atrae esa deuda en el presupuesto hasta que se gatille realmente el gasto.

MT: Pregunta por servicio a la deuda bancaria

MG: Corresponde a la amortización completa del crédito hipotecario. Una va directamente a capital y otra a intereses. Estas se dividen en el presupuesto porque una va al balance y el otro al estado resultado.

MT: ¿El estado de situación debería estar en la deuda vigente?

MG: Sí. En el balance va la deuda que tienes como capital y esa es la deuda a largo plazo que tenemos.

Se consulta a Mario si aprueba el presupuesto

MT: Aprueba el presupuesto

Se integran Juan y Francisco. Lorena les explica que se encuentran realizando la aprobación del presupuesto anual 2021. Les solicita que, si no tienen ninguna observación o aclaratoria al presupuesto enviado por Muriel, sea aprobado.

MG: Agrega que, si alguien quiere revisar las cuentas, en el archivo esta la hoja que dice “Estado de resultado 2020”

LE: Aprueba el presupuesto

JS: Aprueba el presupuesto

FH se cae de la conexión

LE: Se da aprobado el presupuesto anual 2021

2.- Informe Bimestral de Tesorería

LV comparte pantalla con informe correspondiente la cuenta del 3° bimestre. Para la elaboración de esta base se utilizó la información entregada por la administración del Colegio con fecha 8 de julio del 2021.

LV: Agrega que en general se han mantenido estable las desviaciones y los egresos. Sobre la liquidez, menciona que presenta una desviación que no es tan importante. En la desviación y acumulada, se ven resultados similares a los que se habían presupuestado y la liquidez se presenta de igual forma. El presupuesto tenía estimado a julio del 2021 una liquidez negativa y lo efectivamente ingresado demuestra que es casi cero. En lo que es la liquidez acumulada se puede ver que hay una diferencia de 2.000.000 de desviación. Sin embargo, señala los resultados mostrados difieren del bimestre anterior. Tal como fue mencionado en una reunión anterior con el directorio, explica que los ingresos versus los egresos presentan diferencias casi todos los meses. Lo anterior llevo a cambiar al contador.

JS: Pregunta si acaso estas diferencias fueron explicadas por el contador

LV: Dice que no, pero que esto fue conversado con Muriel y que era recomendable cambiar al contador. Esto se trató en la Mesa Directiva la semana pasada.

JS: Manifiesta que no le parece prudente en estos momentos cambiar al contador. Dice que las finanzas del Colegio son muy simples y que las fuentes de ingresos y egresos siempre son las mismas y que generalmente las diferencias tienen que ver con las colegiaturas y el SAT. Además, menciona que tiene muy buena impresión del contador, y que le ha tocado trabajar con el contador en el tema del SAT realizando un buen informe.

LV: Hace referencia a la situación que se tuvo con el asesor jurídico y que el cambio es una decisión que fue tomada ya en la mesa Directiva.

JS: Dice que está en desacuerdo con cambiar al contador ya que cree que no hay razones técnicas, sin embargo, acata la decisión de la mayoría. Reconoce el buen trabajo realizado por Juan Viada, sin embargo, menciona que esto no se está resolviendo el problema de fondo del Colegio que tiene que ver con aumentar los ingresos ya que solo se toman medidas de control.

JB: No está de acuerdo con Juan. Dice que no le parece que sea una contabilidad simple y que el control de los recursos es muy importante. Menciona que es un tema que se trató en la mesa directiva, también deja en claro que cambiar al contador no es una decisión personal del colegio, y que finalmente esto corresponde a asesorías que se contratan y que requieren de una evaluación, y en la evaluación realizada se decidió el cambio.

JS: Dice que él no ha visto irregularidades en la contabilidad y que, si se demostrara que el contador lo está haciendo mal, habría que bien echarlo, sin embargo, reitera que los problemas económicos no se resolverán de esta forma ya que no ve medidas para conseguir mayores ingresos y que la única preocupación son las medidas de control. Por último, agrega que no le parece gastar 1.000.000 en auditoria cuando no se tiene para financiar el mes del arquitecto.

JB: Dice estar de acuerdo en ese punto con Juan y se están viendo las formas de búsqueda de proyectos, sin embargo, dice que no le parece bien que cuestione la auditoria.

LV: Dice que él no se ha referido a irregularidades, si no que a inconsistencias. Esto último genera desconfianza en la contabilidad. Sobre las formas para conseguir mayor financiamiento, agrega que se presentó un plan de fidelización que lo han ido trabajando en conjunto con Mario.

FH: Está de acuerdo con Juan. Dice que es importante contar con el Plan de Desarrollo para poder revisarlo ya que ahí se abordan los problemas estructurales y además se plantean soluciones, además, este plan se complementa con el plan de fidelidad.

JS: No está de acuerdo con Francisco. Dice que no es su responsabilidad conseguir las platas del Colegio, que le ha dedicado mucho trabajo al SAT y que harán un informe de lo realizado. Agrega que las tablas del último mes son temas de índole administrativo que no ve el Directorio y que no se ponen en la tabla sus propuestas.

LE: Dice que todos los temas en la tabla que se le envían son incorporados, que se pueden enviar los temas de lunes a jueves sin mayor dificultad.

JS: Dice que general los que tienen la labor de generar los temas del Colegio es el directorio, específicamente, la mesa. Que ambas partes han trabajado temas muy relevantes, de los cuales se ha generado discusiones y propuestas. También dice que el tema del financiamiento del colegio se debe resolver de otra forma y que el tema de la fidelización se ha discutido poco. Hace referencia a semana del arquitecto y a la bial como acciones que generan fidelidades, y que aun así llevan meses sin tratar estos temas.

LL: Dice estar de acuerdo con lo planteado por Juan y que en la mesa se han tratado todos los temas importantes del directorio nacional y que después se enteran por redes sociales. Por otro lado, pone en discusión la importancia en la elección de jurado de los concursos públicos. Dice que la mesa tomo una decisión que el resto de los directores no supieron y que no consideraron lo propuesto por el comité. Agrega que se mandó una carta a la presidenta desde el comité de concurso por esta elección.

Loreto se retira debido a una reunión que le puso prensa por el mes del arquitecto

MT: Está de acuerdo con lo planteado por Loreto y dice que no cree que tiene que ver con este caso en particular y que hay que discutirlo y que habría que generar una sesión extraordinaria.

LE: Dice que se vio la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria para ver el tema de la bienal, por lo que la sesión extraordinaria está vinculada a eso y no cambiaría la tabla.

Dice que le parece preocupante el desconocimiento respecto a los estatutos y obligaciones de tanto la mesa como del directorio. Es atribución de la mesa directiva ver el tema de patrocinio y jurados y solamente comunicarlo al directorio nacional

FH: Hace referencia al artículo 26 de los estatutos para aclararle lo dicho con anterioridad a Juan y le dice que no está entregando atribuciones que no correspondan. Sobre selección de los miembros del CEA, encuentra necesario de generar un protocolo para la elección de estos representantes, sin perjuicio de lo que mencionado por Lorena.

JB: Hace mención de la responsabilidad que tiene cada uno de los directores. Dice que todos tienen las mismas facultades de proponer y mandar puntos de tabla. Que hay temas importantes que no se están tocando porque los directores no llegan o se van antes, de ahí la importancia de poner un horario en que todos puedan asistir.

3.- Asamblea General

LE: Es necesario poner fecha a la asamblea general para organizarse con tiempo. Propone como fecha el 27 de septiembre, donde el principal punto sería el cambio de directorio de la fundación. Pide saber si están de acuerdo con la fecha.

JB: Pregunta por los puntos que se deberían dar cuenta en la asamblea.

LE: Dice que se llama a esta asamblea exclusivamente para comunicar el cambio

MG: Hay asambleas ordinarias y extraordinarias, la primera es la que trata el presupuesto, balances, memoria y que se hace una vez al año. Cuando se tratan otros temas corresponde a una asamblea extraordinaria y en esa tiene que ir muy claro la tabla porque se cita con un mes de anticipación, a diferencia de la ordinaria que se cita con 15 días de anticipación.

LE: Dice que la fecha es solo una propuesta, pero recalca la importancia de verlo con tiempo para así cumplir con lo que indican los estatutos. No se pueden aplazar más tiempo.

JB: Está de acuerdo con la propuesta de Lorena. Dice que hay que preguntarle a Luis y a Muriel ya que deben preparar la información.

MG: Explica que para la ordinaria tendrían que estar los balances auditados y esos no están listos en septiembre. Entonces solo se plantea la extraordinaria para ver el cambio de directorio de fundación y otros, pero que no se pueden mezclar los temas.

JB: Dice que hay que preguntarles a los directores y que ella es partidaria de hacer una asamblea extraordinaria y postergar la otra cuando ya se tengan los balances

LE: Está de acuerdo con Jadille.

Luis Viada: Le pregunta a Muriel porque los balances no van a estar auditados

MG: Dice que para el 27 de septiembre no creen que estará listo y por esa razón le parece prudente dejarla para noviembre y diciembre.

LE: Si les parece podría ser la primera semana de octubre.

MG: Dice que además de la auditoria, se tienen que realizar comentarios y ajustes y por eso le parece mejor tener más tiempo. El año pasado se hizo el 27 de octubre.

LE: Propone dejarla para la primera quincena de octubre y ver una fecha específica, cuando ya hayan iniciado los trabajos de auditoría.

Luis Viada: Está de acuerdo

MG: Propone dejarla en la misma fecha del año pasado, verificando con 15 días de anticipación que se puede citar la asamblea ordinaria.

JB: Está de acuerdo don dejarla para la misma fecha del año pasado.

LE: Dice que el plan de trabajo de los colegiados se tiene que mostrar en la asamblea y que Muriel les entregó a los directores los planes de trabajo tipo para que pudieran trabajar en ellos. Por eso, se le solicitara a cada uno que puedan hacer llegar los planes de trabajo.

MG: Se puede hacer una extraordinaria antes, pero con un tema específico

LV: Agrega que también hay entregar la memoria anual que debe ser aprobada

MG: Dice que en la memoria no se ha avanzado.

JB: Pensamos hacer la ordinaria el 27 de octubre, la misma fecha que se hizo el año pasado. Esa es una propuesta que levantó Lorena.

LE: No estamos en el pleno del directorio para poder preguntar y decidir. Voy a hacer la consulta vía correo electrónico con dos propuestas específicas con los temas a tratar en cada una.

JS: Dice que hay que hacerla lo antes que se pueda. Le parece urgente presentar el plan de desarrollo y ver lo de la fundación Espacio y Desarrollo ya que aún no se inicia la bienal

LE: Respecto a quién va a hacer la bienal, dice que está la idea de que se pudiera hacer por parte el Colegio y no de la Fundación.

JS: Está de acuerdo con lo planteado por Lorena. Dice que cree que la mejor alternativa es que la bienal sea realizada por el Colegio para poder seguir con los plazos. Dice que la fundación es importante para temas de control de costos, pero que debe estar con otra disposición. Ya que el año pasado no se hizo la bienal, hay que buscar una forma de realizarla ya que está vinculado a los premios nacionales y otras cosas, por lo que cree que es necesaria una reunión para tomar decisiones.

LE: Está de acuerdo, y dice que, si se atrasan con el cambio de directores de la fundación, se atrasaran con la bienal, por lo que cree que la mejor estrategia es que la bienal la haga el Colegio.

JS: Dice que las conversaciones sobre cómo hacer la bienal se deben ver con el tema de la Fundación, por lo que en la asamblea ya no es tan relevante en esa materia, es más importante la ordinaria.

LE: Está de acuerdo con Juan.

FH: Le sugiere a Jadille que se reúna con la directora de actividades y otros directores nacionales con el fin de ofrecer a este directorio nacional una propuesta de bienal. Menciona que el 27 de febrero se vence el plazo presentar proyectos para poder aspirar el financiamiento para la bienal 2022. Dice que, si bien no se puede

presentar un proyecto con lo que se solicita, si se puede presentar un acuerdo donde se expresen los lineamientos generales que estiman que debiese ser dicha bienal.

JB: Dice que quedó en reunirse con Loreto, Juan e invitar a Francisco para conversar sobre la bienal para que en la reunión extraordinaria ya manejen los aspectos más importantes a abordar.

JS: Dice que en la reunión que se tenía pensada realizar, se iba a presentar un esbozo de cómo hacer la bienal. También dice que en una reunión se tomó la decisión de postular a este concurso pero que se tenía que esperar la aprobación del Directorio. Agrega que han surgido formas de financiamiento para poder lanzar la bienal cuanto antes, por lo que ofrece un punteo que sirva de base para conversarlo en la reunión.

JB: Agrega que cuando Lorena dice que esta sería la alternativa que se conversó en mesa directiva. Entonces están todos de acuerdo.

JS: Hace mención al concurso de Ñuble y dice que la gente del comité estaba muy sentida porque no se había tomado en cuenta la terna y que también las bases son absolutamente inaceptables en términos de cómo están redactadas y las exigencias que le ponen los arquitectos. Además, dice que el colegio está avalando el concurso a través de su patrocinio. Por esta razón se le solicitó una reunión al MOP para discutir el tema de las bases.

JB: Dice que por esos motivos se rechazó el patrocinio y que planteárselo al MOP

JS: Dice que hay un informe que preparo el comité que va a pedir que se les sea enviado. Agrega que este es un tema de mucha la relevancia de los arquitectos que se llevan los proyectos. Recalca la obligación del Estado en que estos trabajos sean de acceso libre y hay una baja participación de las oficinas porque hay grandes barreras de entrada y todos quedan fuera por tema de bases. Este es un tema que se ha trabajado hace mucho tiempo, pero que no pasa de la Dirección de Arquitectura. Juan dice que esta es una noticia en desarrollo y le pedirá a Juan que le envíe el informe de lo que se hablara mañana. Por esta razón puede coordinar una nueva reunión con Jadille y Loreto.

JB: Dice que, en caso de no poder reunirse, lo pueden ver el lunes antes. Respecto al tema de los concursos, dice que podrían nombrar a una comisión del directorio y que trabajar y hacer una propuesta al MOP al MINVU con los temas que nos están perjudicando como gremio.

JS: Dice se han discutido que este tema se dice tiene muchos años y que se había discutido sobre las barreras de entrada de los concursos, y las formas en que se hacían las categorías. Aunque se armó una comisión y ha habido avances importantes, estos no fueron incorporados a este concurso e incluso las bases empeoraron. Agrega que en la reunión de mañana habrá un reclamo a eso.

Todas estas conversaciones las está llevando Juan Lund con la asesoría de diferentes personas. Creo que sería bueno que el comité informe de esas cosas.

JB: Esto iba ser un tema que iba a solicitar ponerlo en la tabla. Se estuvo viendo el tema de Ñuble para dar la posibilidad de que las regiones presenten para articular con el trabajo del comité. Está de acuerdo en tener una conversación en donde Juan Lund pueda dar la información y además realizarle preguntas y propuestas, por lo que propone dejar el tema en tabla.

JS: Comenta que el comité de concurso tiene a gente de todas las regiones y se encuentra vinculado. Cuando se pide la terna tiene que ver sobre que el comité tiene un rol. El comité hace las propuestas a la mesa. Agrega que un concurso en donde el jurado es ecuaníme es importante generar confianza, por lo que haya una terna y que de repente se elija sobre una terna es una buena medida.

El comité vio equidad de género, luego de que las personas que se presentaron fueran de región. Pero si tiene que haber alguien de Ñuble, se debe buscar que esa persona esté en el cupo del Ministerio. Se puede haber hecho la gestión para el que ministerio seleccionara a alguien de la zonal nuestra de Ñuble para garantizar de que estuviera representado. Sin embargo, son decisiones técnicas, en donde las personas que concursan esperan que haya personas capacitadas y por lo tanto parece que el Colegio da un espaldarazo a la calidad del proyecto.

Cuando se discutió la Ley de Patrimonio, todos estábamos alineados con lo que había que tratar de lograr era que los funcionarios que representan entidades públicas fueran arquitectos nombrados entre ellos y la dirección nacional. Con esto se logra una mayoría de arquitectos que integran un jurado que van a juzgar sobre la base de la calidad y trabajo de sus colegiados. Estos equilibrios se rompen cuando uno busca el único cupo que tiene el colegio y pone alguien zonal.

JB: Juan ha dado muy buenas ideas, pero le dice que se recibió desde la Dirección de Arquitectura la orientación que el arquitecto fuese de la región, por lo que ese tema se puede conversar después. Dice que eso se decidió antes que llegara la terna.

JS: Habría que haberle avisado al comité y haber buscado otra forma

JB: El comité debería haber preguntado

LE: Siendo las 15.03 se da término a la sesión n° 22 del directorio nacional. Quedaron pendientes en tabla:

- Ratificación integrante comité patrimonio
- Concurso Villa San Luis

Muriel queda en enviar a todos el proyecto de la bienal

Jadille Baza

Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Francisco Herrera

Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda

Vicepresidente de Asuntos Nacionales

Lorena Estai

Secretaria General

Luis Alberto Viada

Tesorero

Juan Sabbagh

Director de Desarrollo

Loreto Lyon

Directora de Actividades

Mario Terán

Director de Beneficios